

Introducción a la Ciencia Política y de la Administración

Tema 5 Sistemas electorales

Área de Ciencia Política y de la Administración

Profesor Dr. D. Benito Sanz Díaz



Tema 5

Sistemas electorales

La formación del Estado Moderno. José A de Gabriel, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009
Ciencia Política. J. M. Vallès, Ariel, Barcelona, 2001.
Biografía del Estado Moderno. R.H.S. Crossman. Fondo de Cultura Económica. 2003



Tema 5. Sistemas electorales.

1. Principios de representación.
2. Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios: configuración de sus elementos y consecuencias políticas.
3. Los sistemas electorales en España.

La formación del Estado Moderno. José A de Gabriel, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009
Ciencia Política. J. M. Vallès, Ariel, Barcelona, 2001.
Biografía del Estado Moderno. R.H.S. Crossman. Fondo de Cultura Económica. 2003



Tema 5. Sistemas electorales

Principios de representación

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en *Manual de Ciencia Política*. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Los sistemas electorales representan un factor relevante en la formación de la voluntad colectiva.

**No existen sistemas electorales políticamente neutros.
Todo sistema electoral es producto de una decisión política y sus efectos buscados están en la línea de favorecer determinados intereses sociales y políticos y no otros.**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Los sistemas electorales son problemas sobre el poder y sobre la concepción de la sociedad y la democracia.

La configuración de las circunscripciones es importante de cara a la representación de la sociedad en los aparatos del Estado.

Cambiar un sistema electoral es complejo, sobre todo cuando cambian las condiciones sociales y políticas.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Objeto de los sistemas electorales

Funciones:

Legitimadora

Representativa

Reclutadora de elites políticas

Productora de dirección política

Socialización política

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Función legitimadora

El sistema electoral es la única vía legitimadora del poder político en la democracia.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Función representativa

El liberalismo impone sistemas de representación política para formar el Parlamento.

- 1. Sufragio restringido (censitario: según renta, impuestos...; capacitatorio: requisitos educativos, profesionales).**
- 2. Sufragio universal masculino.**
- 3. Sufragio universal.**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Función representativa / 2

La representación política supone un *mandato representativo o apoderamiento general*, nunca un *mandato imperativo (recabar instrucciones a los que le han votado)*.

Los elegidos representan al pueblo, no a sus electores o circunscripción.

**No pueden ser cesados antes del fin del mandato.
Se les elige para la legislatura**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Función reclutadora de elites políticas

Función de seleccionar y renovar a las elites políticas, la clase política que se especializa en torno a ella.

Crea, confirma y destruye liderazgos políticos.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Función productora de dirección política

Los electores configuran los poderes ejecutivos, que asumen la dirección política de la sociedad a través de los programas de gobierno por los que han votado los electores.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

Función socialización política

La participación política en el proceso electoral implica un proceso de socialización política en unos mismos valores y principios democráticos.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

La abstención electoral

Ausencia del derecho de sufragio activo

- Abstención voluntaria
- Abstención técnica

La abstención electoral *activa*.

- Voto en blanco
- Voto nulo

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en *Manual de Ciencia Política*. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

La abstención electoral *voluntaria* o *técnica*

Ausencia del derecho de sufragio activo.
¿Por qué me abstengo?

**Abstención voluntaria: Discrepancia radical
con el régimen político.**
**Desinterés por la política: nada cambia gane quien
gane.**

*Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.).
Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390*



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

La abstención electoral *voluntaria* o *técnica*

Ausencia del derecho de sufragio activo.

¿Por qué me abstengo?

**Abstención técnica: Error censal: no estoy en el censo.
Circunstancias externas a mi voluntad: enfermedad,
transporte, trabajo... Voto por correo.**

**Evitar la manipulación: quien no vota, nada expresa. No es correcto capitalizar la
abstención por una fuerza política.**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

La abstención electoral *activa* *Voto en blanco*

No expreso mis preferencias, pero voto, participo en la elección.

El voto en blanco es una abstención activa y voluntaria.

Es legítima: voto por deber ciudadano, pero no me identifico con ninguna opción.

Importante: es un voto válido. Se incluye cuando se calculan los VVE para la barrera electoral de exclusión.

Un sobre sin papeleta es un voto en blanco.

¿Incluir papeletas en blanco en la elección?

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

La abstención electoral *activa*
Voto en blanco

Es una variable de gran interés de comportamiento electoral, por que puede dar pistas de una desafección institucional, que incidiría en la legitimidad de de los gobernantes o de la gobernabilidad

Señal de alerta

¿Son validos los cauces de participación democrática? ¿Discrepancia con la partidocracia? ¿Discrepancia listas cerradas y bloqueadas?

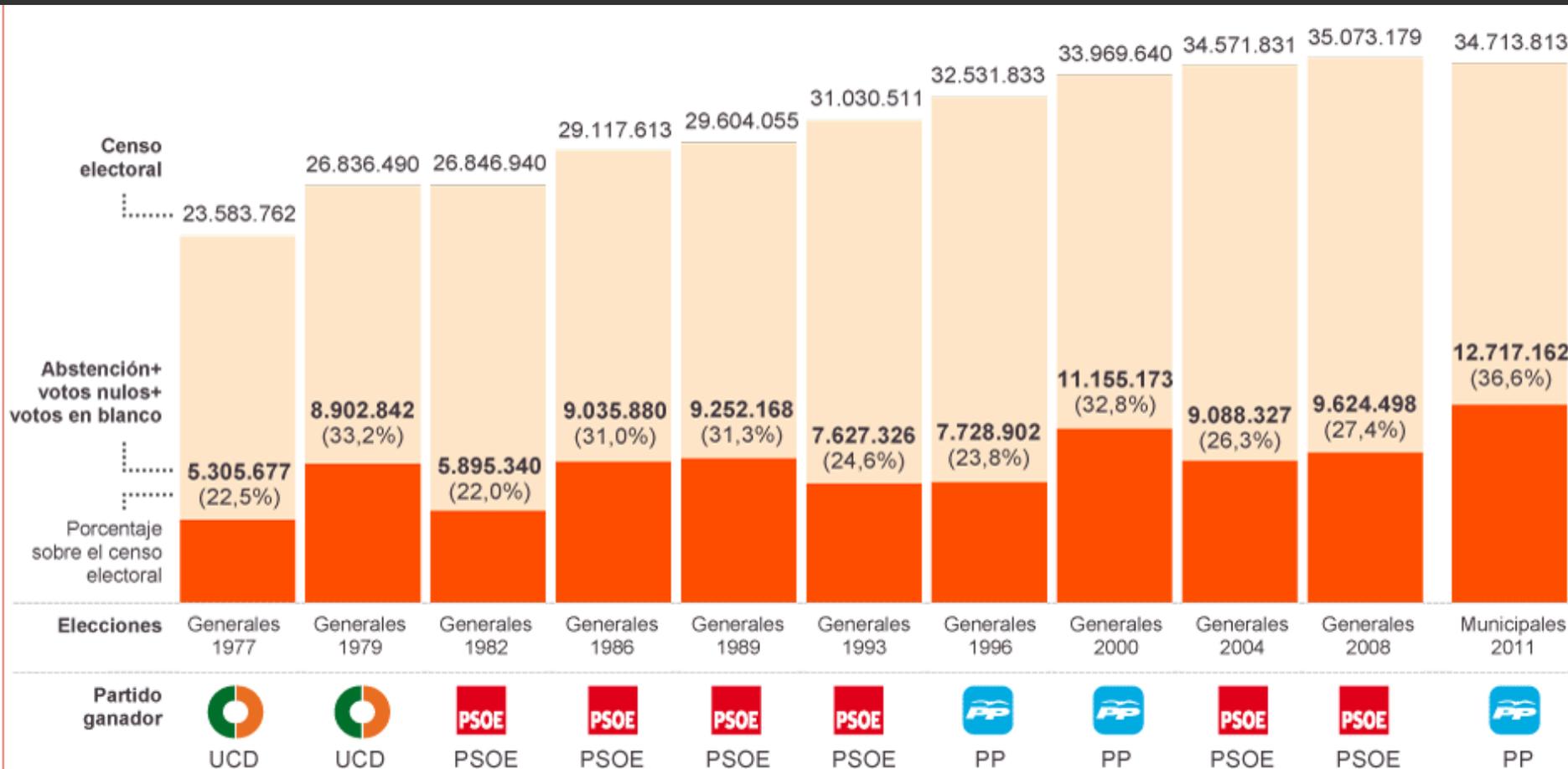
Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

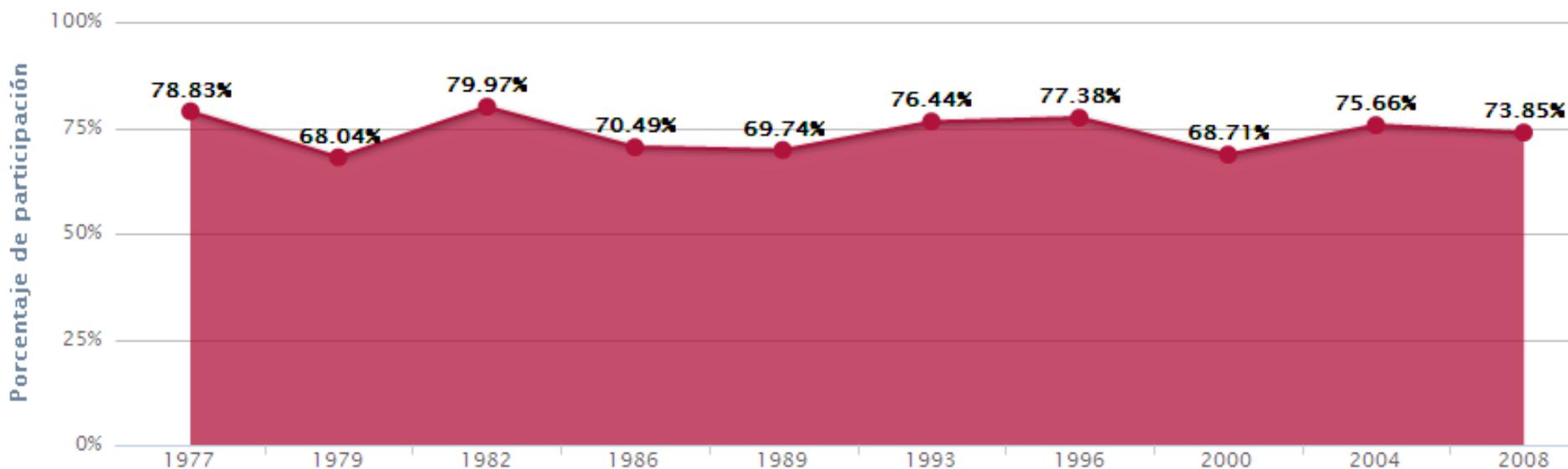
Principios de representación

La abstención electoral *activa* / *Voto en blanco*



Fuente: Ministerio del Interior, elaboración propia. EL PAÍS

Porcentaje de participación 1977 - 2008



Tema 5. Sistemas electorales
Principios de representación

La abstención electoral *activa* *Voto nulo*

Es un voto irregular que manifiesta discrepancia, pero que no permite averiguar cual es la voluntad que quiero expresar.

Dos clases: *involuntario* (error mío) y *voluntario* (No utilizo la papeleta oficial, tacho o añado candidatos, incluyo textos ofensivos...)

Importante: no es un voto valido. No se incluye cuando se calculan los VVE para la barrera electoral de exclusión.

Pero si es un sufragio emitido.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Voto blanco y nulo en las elecciones municipales

+1,15 ----- Diferencia en puntos porcentuales 2011-2007

ESPAÑA

4,24 ----- % de votos blancos y nulos

2011

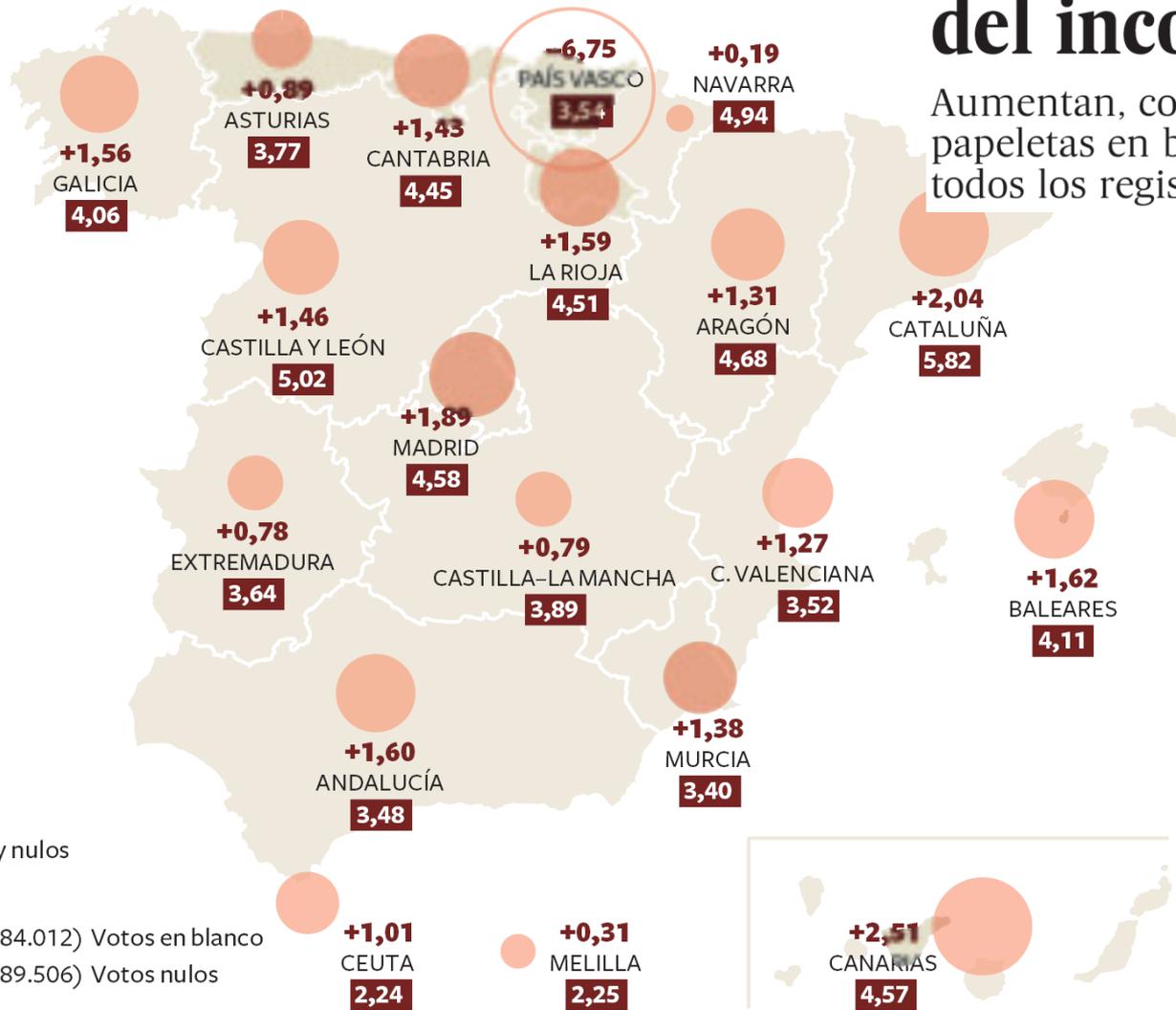
PARTICIPACIÓN



TOTAL
Blancos y nulos
4,24%

2,54% (584.012) Votos en blanco

1,70% (389.506) Votos nulos



Análisis del voto

Récord del voto del inconformismo

Aumentan, como la participación, las papeletas en blanco, que superaron todos los registros en democracia

LA CIFRA

106.489

El «castigo» casi «logra» escaño

► Los votos en blanco (65.779) y los nulos (40.710) sumaron la histórica cifra de 106.489 sufragios, el 4,25 % del total de votantes (2,07 % en 2007). Si a éstos se le suman los votos de la Ciudadanos en Blanco (4.201, el 0,17 %), el total de «castigo» se eleva al 4,44 %, muy cerca de superar el listón del 5 % para obtener escaños.

EL PAÍS

Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios: configuración de sus elementos y consecuencias políticas.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en *Manual de Ciencia Política*. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009.
PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Universalidad

Libertad

Igualdad

Secreto

Directa

Personal

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Directa

El voto es directo.

Excepciones. Sufragio indirecto: no se eligen directamente a los representantes, sino a unos compromisarios, que supone un grado, segundo, tercero...

- 1. Sufragio indirecto no sustantivo. Elecciones Norteamericanas a Presidente: se eligen compromisarios con mandato imperativo.**
- 2. Sufragio indirecto sustantivo. Senadores Art. 69 CCAA en España. Diputados provinciales y presidente diputación.**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Directa

El voto puede ser, o no, obligatorio.

En los regimenes no democráticos suele ser obligatorio. Se penaliza la abstención.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Personal

El voto es personal, lo que garantiza que corresponde a su voluntad.

Para evitar la abstención pasiva técnica se han configurado 4 procedimientos alternativos:

- 1. El voto por correo.**
- 2. El voto por delegación (excepcional. Francia. Posibilidad fraude).**
- 3. El voto en el extranjero (se vota consulado o representación diplomática).**
- 4. El voto desplazado (vota en otra sección electoral distinta a la propia).**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Universalidad

Derecho de sufragio activo (poder votar) de todos los ciudadanos mayores de edad.

- **Estar en posesión de todos los derechos civiles y políticos.**
- **Estar inscrito en el censo electoral.**
- **No ser inelegible.**

Derecho de sufragio pasivo (poder ser votado).

- **Nacionalidad.**

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Universalidad

Inelegibilidad e incompatibilidad: garantizarla independencia de determinados funcionarios del Estado: magistrados, jueces, fiscales, militares en activo.

El inelegible suele ser también incompatible.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Libertad

No se puede alterar la intencionalidad del voto (Compra de votos, caciquismo).

Voto sin coacción.

Voto sin fraude.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Igualdad

Cada ciudadano un voto.

Igualdad cuantitativa y igualdad de posibilidades de eficacia (cada escaño el mismo numero de apoyos).

El índice de proporcionalidad: hay votos sobrerrepresentados y otro no.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Igualdad

Proporcionalidad

- **Sistemas electorales mayoritarios.**
- **Sistemas electorales proporcionales.**

Se trata de traducir el voto en escaños .

Barreras electorales de exclusión. 3, 5%...

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Sistemas electorales proporcionales y mayoritarios

Principios de los sistemas electorales

Secreto

Sobre.

Cabina (deja mucho que desear en España).

Modelo obligatorio...

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Circunscripción electoral

Forma de las candidaturas

Modo de expresión del voto

Modo de escrutinio o formulas electorales

Primas electorales

Barreras de exclusión

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Circunscripción electoral

Residencia de derecho.

La circunscripción electoral tiene un cuerpo electoral de votantes, que forman el censo.

La circunscripción electoral asigna escaños, dependiendo de cuantos se le asignan a cada una.

A mas escaños, mayor pluralidad de representación.

Sistema D´Hondt en España.

Escrutinio publico

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Forma de las candidaturas

Listas abiertas

Listas cerradas, bloqueadas o no.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Modo de escrutinio o formulas electorales

1. Modos de escrutinio mayoritarios.

2. Modos de escrutinio proporcionales

Referencia al de formulas por divisores: 1,2,3... / 1,3,5... etc.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Sistema D'Hondt en España

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390

APLICACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE LOS DIVISORES A UNA CIRCUNSCRIPCIÓN DE 8 ESCAÑOS Y 4 CANDIDATURAS SIN ABSTENCIÓN ACTIVA NI PASIVA

Candidaturas	Sufragio expresado	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Divisor	E S C A Ñ O S	Total de escaños obtenidos	
Fórmula d'Hondt																			
		/1	/2	/3	/4	/5	/6	/7	/8										
A	224.653	224.653 (1)	112.327 (3)	74.884 (5)	56.163 (7)	44.931 (8)	37.442 —	32.093 —	28.082 —										5
B	168.757	168.757 (2)	84.379 (4)	56.252 (6)	42.189 —	33.751 —	28.126 —	24.108 —	21.095 —										3
C	44.526	44.526 —	22.263 —	14.842 —	11.132 —	8.905 —	7.421 —	6.361 —	5.566 —										0
D	23.101	23.101 —	11.551 —	7.700 —	5.775 —	4.620 —	3.850 —	3.300 —	2.888 —										0



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Primas electorales

No existe proporcionalidad absoluta, lo que implica sobrerrepresentación o subrepresentación.

Se suele beneficiar a las mayoritarias

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Configuración de sus elementos y consecuencias políticas

Elementos de los sistemas electorales

Barreras de exclusión

Las fija la normativa electoral.

Mínimo de 3 al 5% del VVE, según países.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

La reforma de los sistemas electorales

Problemática por ser la expresión de la distribución de fuerzas que existe en esa sociedad política.

El cambio del sistema electoral es una cuestión de poder político, refleja intereses y estructuras políticas y sociales reales.

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

La reforma de los sistemas electorales

“Los partidos políticos se adaptan a unas condiciones que les son impuestas, pero temen siempre una modificación de las condiciones de competición que amenaza con hallarlos desprevenidos; se han adaptado al terreno y temen un cambio”

Cottert y Emeri. 1973

Los sistemas electorales. Juan Hernández Bravo, en Manual de Ciencia Política. R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Los sistemas electorales en España

Elecciones en España. José Ramón Montero, en *Manual de Ciencia Política.* R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Los sistemas electorales en España

1868. España es uno de los primeros países que incorpora el sufragio universal masculino.

Las primeras elecciones no fraudulentas son las de la II Republica.

Desde 1976 se inician elecciones democráticas hasta hoy.

Distintas elecciones desde diferentes niveles territoriales.

Elecciones en España. José Ramón Montero, en *Manual de Ciencia Política.* R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales
Los sistemas electorales en España

Dimensiones del voto

Expresan las principales características de los resultados electorales:

Distribución del voto entre partidos.

Numero de partidos relevantes.

Distancia ideológica existente entre ellos.

Continuidad del voto en elecciones sucesivas.

Ver cuadro general 1977-2011

Elecciones en España. José Ramón Montero, en *Manual de Ciencia Política.* R. del Águila (ed.). Trotta, Madrid, 2009. PP 349-390



Tema 5. Sistemas electorales

Los sistemas electorales en España

Orientación del voto

	Año electoral	Partido mayoritario / Presidente
1	1977, 1979 (5 años)	UCD. Adolfo Suárez / L: Calvo-Sotelo
2	1982, 1986, 1989 y 1993 (13 años)	PSOE. Felipe González
3	1996, 2000 (8 años)	PP. José María Aznar
4	2004 y 2008 (8 años)	PSOE. José Luis Rodríguez Zapatero
5	2011	PP. Mariano Rajoy



Partido mayoritario / Presidente

UCD. Adolfo Suárez / L: Calvo-Sotelo

Tema 5. Sistemas electorales
Los sistemas electorales en España

Orientación del voto

TABLA 1. *Primer período electoral: votos y escaños en las elecciones generales de 1977 y 1979*

PARTIDO	1977			1979		
	VOTOS (%)	ESCAÑOS	%	VOTOS (%)	ESCAÑOS	%
PCE ^a	9,4	20	5,7	10,8	23	6,6
PSOE ^b	29,3	118	33,7	30,5	121	34,6
UCD	34,6	166	47,4	35,0	168	48,0
AP ^c	8,8	16	4,6	6,1	9	2,6
PNV	1,7	8	2,3	1,5	7	2,0
CiU ^d	2,8	11	3,1	2,7	8	2,2
Otros	13,4	11 ^e	3,1	13,4	14 ^f	4,0
TOTAL	100	350	100	100	350	100



Partido mayoritario / Presidente

PSOE. Felipe González
Mayoría absoluta

Tema 5. Sistemas electorales
 Los sistemas electorales en España

Orientación del voto

TABLA 2. Segundo período electoral: votos y escaños en las elecciones generales de 1982, 1986 y 1989

PARTIDO	1982			1986			1989		
	VOTOS	ESCAÑOS	%	VOTOS	ESCAÑOS	%	VOTOS	ESCAÑOS	%
IU ^a	4,0	4	0,8	4,5	7	2,0	9,1	17	4,8
PSOE	48,4	202	57,7	44,6	184	52,6	39,9	175	50,0
UCD	6,5	12	3,4						
CDS	2,9	2	0,6	9,2	19	5,4	7,9	14	4,0
PP ^b	26,5	106	30,3	26,3	105	30,0	25,9	107	30,6
PNV	1,9	8	2,3	1,6	6	1,7	1,2	5	1,4
CiU	3,7	12	3,4	5,1	18	5,1	5,1	18	5,1
Otros	6,1	4	1,5	8,7	11 ^d	3,2	11,0	14 ^e	4,1
TOTAL	100	350	100	100	350	100	100	350	100

Partido mayoritario / Presidente

PSOE. Felipe González ↓

PP. José María Aznar ↑

Sin mayoría absoluta

Tema 5. Sistemas electorales

Los sistemas electorales en España

orientación del voto

TABLA 3. Tercer período electoral: votos y escaños en las elecciones generales de 1993 y 1996

PARTIDO	1993			1996		
	VOTOS (%)	ESCAÑOS	%	VOTOS (%)	ESCAÑOS	%
IU	9,6	18	5,1	10,6	21	6,0
PSOE	38,8	159	45,4	37,5	141	40,3
CDS	1,8					
PP	34,8	141	40,3	38,8	156	44,6
PNV	1,2	5	1,4	1,3	5	1,4
CiU	4,9	17	4,9	4,6	16	4,6
Otros	8,9	10	2,9	7,2	11	3,1
TOTAL	100	350	100	100	350	100

Tema 5. Sistemas electorales

Los sistemas electorales en España

Orientación del voto

TABLA 11. *Diferencias en las proporciones de escaños y de votos en las elecciones generales, 1977-1996**

Partido	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996
PCE/IU	-3,6	-4,2	-2,4	-2,7	-4,3	-4,5	-4,6
PSOE	+4,4	+4,1	+10,4	+8,5	+10,4	+6	+2,8
CDS	—	—	-2,2	-3,8	-3,9	—	—
UCD	+12,9	+12,9	-3,1	—	—	—	—
AP/PP	-3,8	-3,5	+4,7	+3,9	+4,8	+5,5	+5,7
CiU	-0,6	-0,5	-0,2	+0,1	+0,1	0	0
PNV	+0,6	+0,4	+0,5	+0,2	+0,2	+0,2	+0,1

* Los signos positivos indican situaciones de sobrerrepresentación, ya que los partidos obtienen porcentajes de escaños superiores a los de voto; los negativos, de infrarrepresentación.



Tema 5. Sistemas electorales

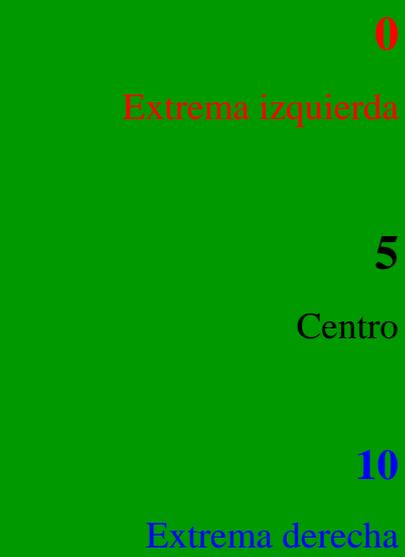
Los sistemas electorales en España

Orientación del voto

TABLA 5. *Autoubicaciones ideológicas de los votantes de los partidos, 1977-1996**

PARTIDO	1978	1979	1982	1986	1989	1993	1996
PCE/IU	2,6	2,7	2,3	2,5	2,6	2,6	2,5
PSOE	3,8	3,9	3,8	3,6	3,7	3,4	3,7
CDS	—	—	5,4	5,2	5,3	5,1	—
UCD	5,6	5,9	5,6	—	—	—	—
AP/PP	7,7	7,0	7,2	7,4	7,2	7,2	6,5
(n)	(5.898)	(5.439)	(5.463)	(6.573)	(3.084)	(1.448)	(4.360)

* Las cifras son posiciones medias en escalas de diez puntos.



Tema 5. Sistemas electorales
Los sistemas electorales en España

Orientación del voto

TABLA 12. *Número de escaños (y porcentajes) obtenidos por diferentes tipos de partidos en el Congreso de los Diputados, 1977-1996*

ELECCIONES	DOS PRINCIPALES PARTIDOS		PEQUEÑOS PARTIDOS DE ÁMBITO NACIONAL		PARTIDOS AUTONÓMICOS O PROVINCIALES	
1977	283	(81%)	41	(12%)	26	(7%)
1979	289	(83%)	33	(9%)	28	(8%)
1982	308	(88%)	18	(5%)	24	(7%)
1986	289	(83%)	26	(7%)	35	(10%)
1989	282	(81%)	31	(9%)	37	(10%)
1993	300	(86%)	18	(5%)	32	(9%)
1996	297	(85%)	21	(6%)	32	(9%)

El 20-N atenuará el bipartidismo de las dos últimas legislaturas

Según Metroscopia, IU y UPyD serán los beneficiarios

Cambio de tendencia tras aprobar reforma de la Constitución . Septiembre 2011

2000: 78,68%

2004: 80,30%

2008: 323 diputados, el 92% de la cámara, con el 86,7% de los votos

2011: - 75%

El malestar ciudadano con los dos grandes partidos tendrá reflejo en el próximo Parlamento; especialmente, el generado contra el PSOE. Las elecciones generales del 20 de noviembre atenuarán el bipartidismo acentuado de las dos últimas legislaturas, según la encuesta de Metroscopia para EL PAÍS.

Los principales beneficiarios del retroceso del bipartidismo serán los pequeños partidos de ámbito no estatal y, más específicamente, CiU, Bildu-Aralar, Foro Asturias y, quizás, Compromís.

EL PAÍS. FERNANDO GAREA - Madrid - 13/09/2011



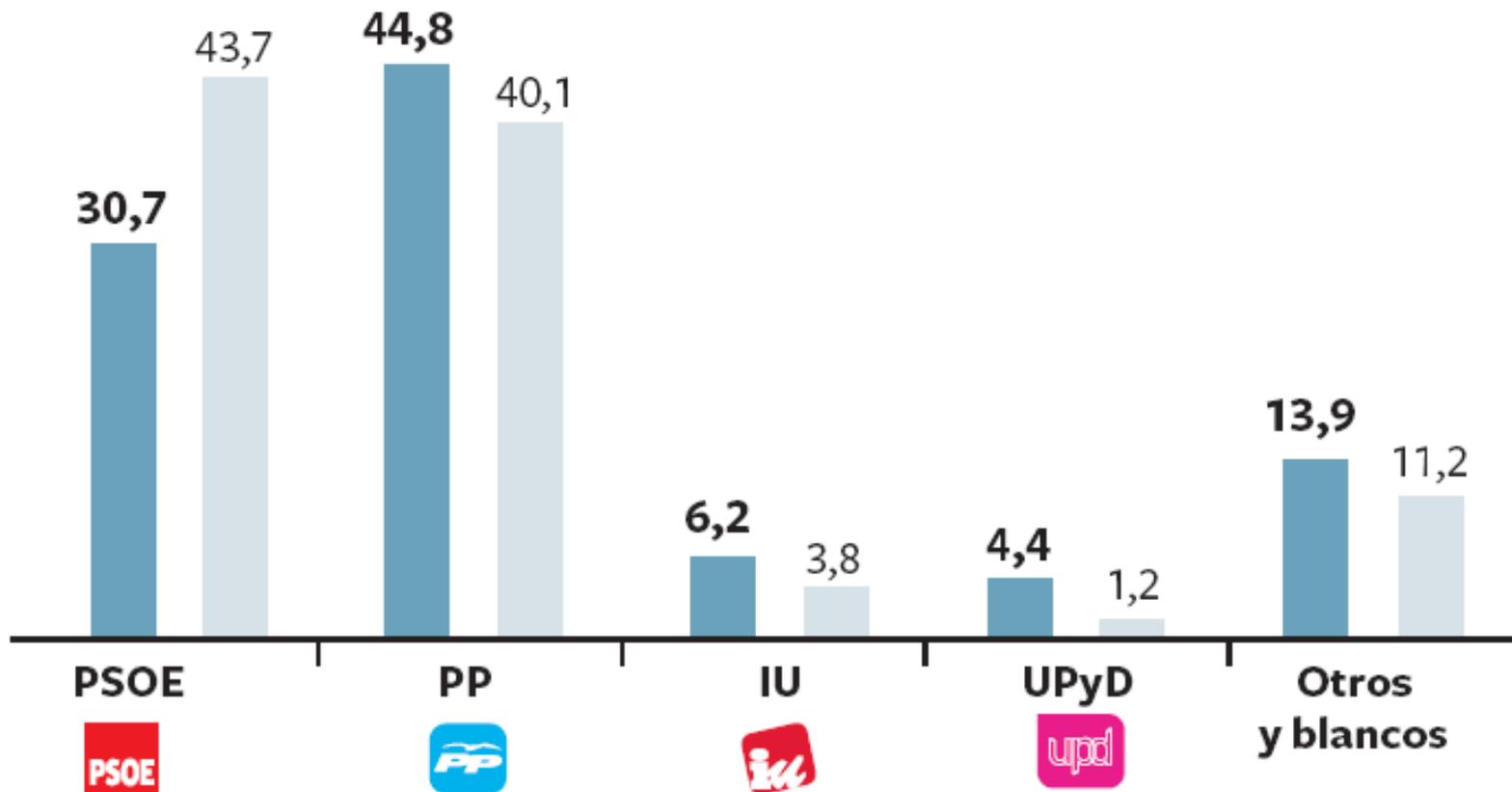
Estimación del resultado electoral

Elecciones generales del próximo 20 de Noviembre

En el supuesto de participación del 70%

% sobre voto válido

■ Estimación Septiembre 2011 ■ Resultado real en 2008



Fuente: Metroscopia

EL PAÍS

PSOE. Los socialistas perderían votos por su derecha y por su izquierda, con un descenso de 13 puntos con respecto a las elecciones de 2008.

Izquierda Unida podría llegar al 6,2% de los votos; es decir, 2,4 puntos más que su resultado de 2008.

La cuarta fuerza estatal sería UPyD, con una estimación de voto de 4,4%, frente al 1,2% que logró en 2008, cuando obtuvo un escaño para Rosa Díez.



5% de votos exige la ley electoral para cada provincia.

Equo, el proyecto de los ecologistas, el ex presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y el partido de Francisco Álvarez Cascos en Asturias.

Si se cumpliera esa previsión, el Congreso que saliera del 20-N estaría mucho más fragmentado que el de las últimas legislaturas, con un Grupo Mixto más numeroso que el actual y la posibilidad de que haya al menos un grupo parlamentario más que en la actual.

Bildu, podría incluso llegar a formar grupo parlamentario propio.

CiU y PNV mantienen históricamente una situación estable.

EL PAÍS. FERNANDO GAREA - Madrid - 13/09/2011

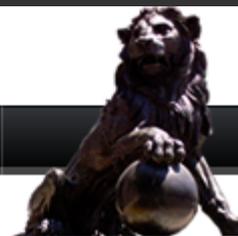


**El nivel de fidelidad de los votantes del PSOE está en el 52%,
frente al 82% que mantiene el PP.**

**Según Metroscopia, el voto en blanco también puede
aumentar.**

EL PAÍS. FERNANDO GAREA - Madrid - 13/09/2011





20N ELECCIONES GENERALES 2011

Actualidad

Candidatos

Cara a Cara

Debate Público

En twitter

Resultados

Videos

Totales ♦ Por comunidades ♦ Por provincias ♦ Comparativa ♦ Evolución del voto ♦ Senado

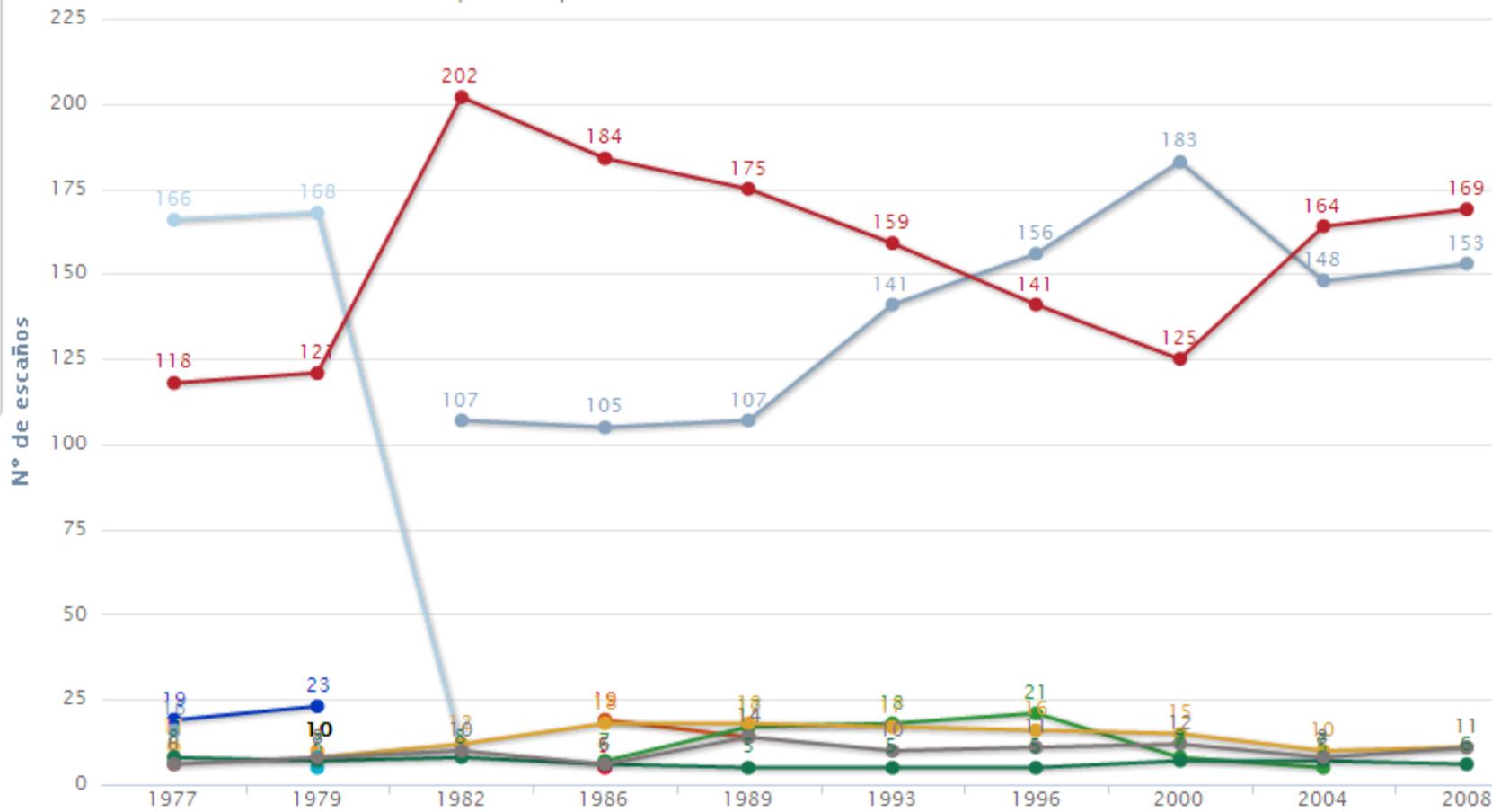
 Me gusta 133000

 Twittear 3

Resultados elecciones generales 1977-2008

Sólo se muestran los partidos que obtuvieron más de 5 escaños en las elecciones

- PSOE
- PP
- CiU
- EAJ-PNV
- ERC
- IU
- CDS
- HB
- CD
- PSA-PA
- PSP-US
- PDPC
- PCE
- UCD
- Otros



Unos 114.000 valencianos dudaron si votar al PP o al PSPV

► 63.000 indecisos se debatió entre apoyar a los populares en las autonómicas o a EUPV
 ► Compromís pugnó hasta última hora con los socialistas por un 8,1 % de los sufragios no decididos

SERGI PITARCH VALENCIA

■ En las pasadas elecciones municipales y autonómicas 787.613 valencianos que acudieron a votar tenían dudas sobre la opción a la que dar su apoyo. Son los conocidos como indecisos, que en la Comunitat Valenciana representaban el 30,5 del total de sufragios, más de dos puntos por encima de la segunda opción más votada, el PSPV que obtuvo un 28,7 % de los sufragios. La encuesta post-elec-

tica, más con una barrera electoral del 5 %. Así, 78.700 valencianos, el 10 % de los indecisos, no tuvo claro si apoyar a Compromís o a EUPV hasta última hora.

En esta batalla por los votos, que no sólo se decide entre iguales, la coalición que lidera Enric Morera peleó con el PSPV por un 8 % de los indecisos. En cambio, una cifra similar de votantes, unos 63.000, dudó hasta última hora entre votar al PP o a EUPV.

Las dudas de los 800.000 votantes indecisos

EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS HUBO UN 30,5 % DE CIUDADANOS QUE IBAN A VOTAR Y NO TENÍAN LA OPCIÓN CLARA



Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas

INFOGRAFIA ► LEVANTE-EMV

LAS CIFRAS

68 %

Valencianos que se declaran católicos y no acuden casi nunca a misa

► El 74,2 % de valencianos se declara católico. De este porcentaje, el 68% afirma que no acude a misa casi nunca y un 12,4, varias veces al año.

El partido de Marga Sanz también tuvo que combatir en la recta final un 9 % de los sufragios con los socialistas valencianos. Por su parte, entre PP y Compromís sólo hubo un 1,6 % de posible traslación de votos indecisos, es decir, ambos partidos no fueron rivales en lo que a captación de sufragios se refiere.

En el caso de UPyD, la encuesta del CIS revela que erosiona más votos indecisos al PSOE que al PP.

Así, un 8 % de valencianos dudó entre esta opción o el partido de Jorge Alarte y sólo un 2,4 entre el partido de Rosa Díez y la candidatura que encabezaba el dimitido Francisco Camps.

El CIS también concluye que los valencianos sólo consideran al PP como partido de centroderecha. Por su parte, el centro izquierda está ocupado por UPyD, PSPV, Compromís y EUPV, según los encuestados.